



Zaragoza

AYUNTAMIENTO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE TORRERO CELEBRADO EL DÍA 1 DE JUNIO DE 2021.

En la Inmortal Ciudad de Zaragoza, siendo las 19.00 horas del día 1 de junio, previa convocatoria al efecto se celebra sesión ordinaria del Pleno de la Junta Municipal de Torrero del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, en la Sala Venecia, C/ Lasierra Purroy 8, bajo la presidencia de la Concejala D^a Luisa Broto Bernués, y los vocales que la componen y a continuación se indican:

ASISTENTES

D. Germán Berbegal García	por Grupo Zaragoza en Común(ZEC)
D. Miguel Serrano Martínez	por Grupo Socialista (PSOE)
D. Miguel Guerrero de la Riva	por Grupo Municipal Ciudadanos

TAMBIEN ASISTEN

D. José Antonio Andrés	Asociación Vecinal Somos Parque Venecia
D. José Luis Villalobos	Asociación Vecinal La Paz
D ^a Ana Artal	Directora Centro Cívico Torrero
D. José Miguel García	Secretario Colegio El Buen Pastor

D^a Ana Lacasa Vidal, vocal del PP , D^a Pilar Aguilar, vocal de Podemos, D. Luis Alberto Almansa Mayolas, vocal del PSOE, y D^a Eva M^a Pérez Catalán, vocal de ZEC excusan su asistencia. D^a Begoña López Casemelle, vocal del PSOE, ni asiste ni excusa su asistencia.

Actúa como Secretaria D^a M^a José Artigas Lasa, Jefa de Negociado de la Junta.

Constituido el Pleno con la mayoría necesaria y con los requisitos formales exigibles, la Presidenta declara abierta la sesión para deliberar y resolver sobre los asuntos que comprenden el orden del día.

La Presidenta da la gracias a los asistentes por su presencia.

1ª LECTURA DEL ACTA PARA SU APROBACIÓN, SI PROCEDE.

Se aprueba el acta del Pleno anterior.

2º RECONOCIMIENTO DE LAS COMISIONES DE FIESTAS.

La Presidenta informa de la constitución de dos Comisiones de Festejos que aceptan las condiciones que regulan el reconocimiento de las Comisiones de Festejos de las Juntas Municipales y Vecinales: Asociación Cultural y Recreativa Comisión de Festejos “La Góndola de Parque Venecia” en el barrio de Parque Venecia y la Asociación Cultural Capezutos de Torrero en el barrio de Torrero-La Paz. Los actos festivos se celebrarán en septiembre.

El Pleno acuerda por unanimidad reconocer a ambas Comisiones de Fiestas para el año 2021 como agentes responsables en la organización de las fiestas del Distrito en su ámbito territorial.

3º PRESENTACIÓN DE LOS PROYECTOS ELECTOS DE LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS TORRERO 2021.

. D. Germán Berbegal detalla los datos del proceso: se han emitido 602 votos de los cuales 593 son válidos y 9 nulos. El porcentaje de votos según censo representa el 1,56%. Se trata de un nivel de participación importante.

Los proyectos presentados son colaborativos, es enriquecedor vivir de forma comunitaria ya que son proyectos colaborativos no individuales. Los proyectos elegidos son:

ÁMBITO 1.-EDUCACIÓN:

- Parque Venecia se mueve.
- Parque Venecia en el aire.
- Y si Caperucita fuera sorda.

ÁMBITO 2.-CULTURA:

- Despejando la cultura.
- Torrero espacio de memoria.

ÁMBITO 3.- CONVIVENCIA Y REDES:

- Tejiendo el Barrio. Arte colaborativo contra la soledad.

ÁMBITO 4.-MEDIO AMBIENTE Y SALUD:

- Biciescuela. Circulación Urbana y Mecánica Básica.
- Pintura Mural en Pediatría del Centro de Salud Torrero-La Paz.
- Ponle color al barrio.

Los proyectos presentados son quince y los electos son nueve. Se adjunta la tabla que detalla los resultados de las votaciones con la puntuación, el número de orden y el presupuesto de cada proyecto.

D. Miguel Serrano, vocal del Grupo Socialista, da la enhorabuena por el proceso ya que es importante dar voz al tejido asociativo, es una manera de descentralizar el trabajo y que la sociedad se articule en torno a unos temas concretos.

4. INFORME DE PRESIDENCIA:

Resoluciones de la Presidencia en expedientes relativos a competencias desconcentradas:

-Conceder reserva de espacio por obras para carga y descarga con acceso a solar en c/ Granada 29 (expte. 4.318/2021).

-Devolver y cancelar el depósito efectuado para garantizar la reposición de los servicios urbanísticos afectados por la reserva de espacio por obras situado en c/Vaporetto 15 comprobado que la acera ocupada se encuentra en buenas condiciones (expte. 31,560/2021).

-Autorizar la instalación de una reserva de espacio para personas con discapacidad en c/Plaza de las Chinas 2 (expte. 9,433/2021).

-Conceder una reserva espacio por obras para carga y descarga en c/Tiéopolo (expte. 584.051/2020).

-Autorizar la baja y retirada de la reserva de aparcamiento para personas con discapacidad en la c/Loarre angular c/Cuarte, solicitada por el propio interesado.(expte-16.468/2021).

-Conceder reserva de espacio por obras para carga y descarga en la c/El Castellar (expte. 24.580/2021).



Conceder reserva de espacio por obras para carga y descarga en la c/La Coruña 32 (expte.29.723/2021)

-Dejar sin efecto la reserva de espacio por obras para carga y descarga en la c/La Joya 29 por renuncia expresa del interesado (expte. 14.159/2021).

-Autorizar la prórroga de reserva de estacionamiento para personas con discapacidad en c/Mesones de Isuela 16 por un periodo de dos años.

-Cesión de espacios a AIS El Trébol del 21 de junio al 9 de septiembre para colonia verano en el CEIP Sainz de Varanda (expte.20042/2021).

-Cesión de espacios al AMPA Claros del Bosque los días 14 y 15 de mayo para dinamización patios inclusivos en el CEIP María Zambrano (expte.38.863/2021).

5º COMISIONES DE TRABAJO

D. Germán Berbegal, Coordinador de la Comisión de Educación, Cultura, Deportes, Infancia, Juventud, Mayores y Salud informa:

ACTIVIDADES REALIZADAS:

-XVIII SEMANA DE LAS LETRAS DE TORRERO

El ajedrez en el VIII Centenario de Alfonso X

Esta nueva edición se adapta a las circunstancias actuales y se rediseña su contenido y fechas.

1.- CONCURSOS LITERARIOS

El plazo de entrega de las obras y finalizará el **10 de junio**.

MODALIDADES:

-XXIV Concurso de Cuentos:Infantil A, (3º y 4º de Primaria),Infantil B, (5º y 6º de Primaria),Infantil C, (1º y 2º de Secundaria)

-IX Concurso Crónica del Alba de Literatura Joven, (14 a 17 años) : Relato y Poesía.

-XXIV Concurso de Poesía (mayores de 18 años)

-XX Concurso de Relatos (mayores de 18 años)

-IV Certamen de Teatro Breve (mayores de 18 años)

2.- ENTRE LETRAS

-**Tertulia, poesía y talleres.**Miércoles 28 de abril, 18 horas

-**Tertulia con Ángela Labordeta y Celia Barrio Marcén.** Modera: María Goikoetxea Bernad. Sala María Arrondo. Viernes 14 de mayo, 18 horas

- Sin pena y con Gloria. Acercamiento vital y poético a Gloria Fuertes. Público adulto. Sala Venecia

- **Talleres literarios 2021** Sala María Arrondo. Inscripción previa:

-Miércoles 5 de mayo, 18 h. **ALEJANDRO CORRAL. ¿Cómo escribir y publicar una primera novela?**

-Miércoles 12 de mayo, 18 h. **PILAR LAURA MATEO. Personajes y escenarios de novela negra.**

-Miércoles 19 de mayo, 18 h. **JESÚS ARBUÉS. Del papel a las tablas.**

Miércoles 26 de mayo, 18 h. **OLGA BERNAD. La música escondida. Patronas de ritmo**

-IV JORNADAS POÉTICAS DE TORRERO 2021

-ANDADURAS

Todos los actos son gratuitos. Las actividades de entrada libre necesitan de reserva previa

-Del 24 al 30 de mayo. **Andar por andar.** Recorrido libre por comercios y centros educativos de Torrero - Venecia - La Paz acogen versos de procedencia diversa instalados sobre piezas construidas con materiales recuperados. **Nastias y tropismos.** Recorrido libre. Paseo por una ruta botánica y poética

-Del 27 al 30 de mayo. **Avanzar y detenerse.** Recorrido libre. Ruta que recorre las carteleras distribuidas por el distrito, vestidas para la ocasión con versos.

- Jueves 27. 18.00 h . **Anda rodando un rumor..**Anunciamos las jornadas recorriendo las calles del distrito con La Ciclería
- Viernes 28. 19.00 h . **Al paso, al trote, al galope.** Recital poético en la Sala Venecia.
- Sábado 29. 11.00 h. **Tropismos y nastias.** Recorrido guiado con un paseo al natural por una ruta botánica y poética
- Sábado 29. 12.30 h. **De puntillas.** Teatro infantil en la Sala Venecia
- Sábado 29. 18.00 h . **Andar al compás.** Taller Rap e improvisación en la Sala Venecia.
- Domingo, 30. 11.30 h. **Se hace memoria al andar...** Ruta guiada en colaboración con ARMHA y guiados por Enrique Gómez, recorrido por algunos de los lugares de la memoria histórica y democrática del barrio de Torrero.

ACTIVIDADES PROGRAMADAS

XVIII SEMANA DE LAS LETRAS DE TORRERO

El ajedrez en el VIII Centenario de Alfonso X

3.- ACTIVIDADES:

Del 19 al 28 octubre de 2021.

-EXPOSICIONES:*El ajedrez: Un deporte con historia. El tablero y las piezas.* Hall del Centro Cívico. *Bibliográfica.* Biblioteca Fernando Lázaro Carreter.

-Martes 19 de octubre: - Inauguración de la XVIII Semana de las Letras de Torrero,- Conferencia inaugural y juego temático virtual.

-Miércoles 20 y 27 de octubre - Proyección de películas sobre el tema del ajedrez.

-Jueves 21 de octubre- Teatro.

-Viernes 22 de octubre - Actividades infantiles

-Sábado 23 y domingo 24 de octubre: Torneos de ajedrez y Jornada en la calle con talleres temáticos.

-Martes 26 de octubre: Charla.

-Jueves 28 de octubre:- Entrega de Premios de los Concursos de Cuentos, Crónica del Alba de Literatura Joven, Poesía, Relatos y Teatro Breve del barrio de Torrero.

En ausencia de D^a Eva Pérez Catalán, Coordinadora de la Comisión de Urbanismo, Movilidad y Medio Ambiente también D. Germán Berbegal informa de la reunión telemática de la Comisión de 27 de mayo.

1. Respuestas recibidas a peticiones anteriores y otras gestiones realizadas: ^o

-Sobre la línea 23 (ruidos molestos al final de línea) se deriva el informe recibido a Asociación Vecinal. No ha vuelto a recibir quejas.

-Sobre la línea 23 (reclamación de uso de autobuses cortos en horas punta) se deriva el informe recibido a Asociación Vecinal La Paz. No están de acuerdo con la respuesta, que dice que se utilizan autobuses articulados casi en su totalidad y se decide en función de la demanda de viajeros, pues según la asociación eso no se corresponde con la realidad.

-Sobre los tratamientos de la procesionaria (consulta sobre el plan de intervención en los pinos frente a Parque Venecia) envían un informe muy completo que se deriva a la Asociación Vecinal Parque Venecia

-Desde Parques y Jardines se ha dado orden a las contratadas de mantenimiento de zonas verdes para que se vayan poniendo progresivamente en funcionamiento las fuentes de agua potable

-También desde Parques y Jardines informan que están trabajando en la poda y limpieza de ramas rotas en C/ Francisco de los Ríos Romero y su entorno

-Desde Movilidad se realizó el conteo de aforos en el entorno de Mercadona solicitado por la A.VV Montes de Torrero-Venecia y emitieron un informe al respecto que se derivó a la asociación.

-A petición también de la AVV Montes de Torrero-Venecia, se ha solicitado desde la Junta que se hagan despejes de pasos peatonales mediante aparcamotos y aparcabicis en algunas calles.

-Sobre la calle Loarre, después de la reunión que se mantuvo en marzo con la Consejera Patricia Cavero, se sigue a la espera de varias temas que se hablaron en dicha reunión:- Mantener



UNION con Ecociudad, que se emita un informe del estado real del colector a día de hoy, que se comprometieron a estudiar. Ha habido técnicos en la calle pero no han informado.

También se ha tramitado desde la Junta solicitud para que se retiren las palomillas con cables de luz (sin uso) que hay en algunas parcelas y que son un peligro porque se puede acceder a los tejados.

Se han tramitado varias peticiones de arreglo urgente de pavimentos en distintas calles: Carnaval de Venecia, Orense 129, San Antonio de Padua 5 y entorno del Centro Cívico

Informa de las aportaciones y peticiones de los presentes para su tramite.

5ª MOCIONES (si se presentan).

D. Miguel Serrano, vocal del Grupo Socialista, da lectura al siguiente texto:

La Plaza de la Memoria Histórica se inauguró en 2009, en los terrenos de la antigua Prisión provincial de Torrero, ocupa una superficie rectangular de 6.650 metros cuadrados y cuenta con un parking subterráneo con 278 plazas. Tras inaugurarse, en 2010 y 2011 se instaló el ferial y la carpa durante las fiestas de Torrero, y ya en 2012, los servicios técnicos del Consistorio indicaron que no era conveniente seguir utilizándola para este tipo de actos porque el suelo había cedido y se producían goteras en el parking.

Durante muchos años los colectivos vecinales y ciudadanos del barrio han venido exigiendo que se determine el estado estructural de la plaza a fin de conocer las posibilidades para la realización de actividades lúdicas, tal como se contemplaba en el diseño de usos del proyecto inicial de la remodelación de esos terrenos.

La plaza de la Memoria Histórica se enmarca en un entorno de gran importancia simbólica por ello desde el barrio de torrero se ha venido largamente reclamando que dicha plaza cuente con algún tipo de hito que recuerde la memoria de aquellas personas que fueron víctimas de la represión y persecución durante la guerra civil y el franquismo. De hecho, en el pasado se realizó un concurso de ideas para la instalación de un conjunto escultórico en dicha Plaza.

Algo que ha venido caracterizando la movilización vecinal en relación a este entorno ha sido la de la conservación del laurel, el planeamiento de la plaza tuvo en consideración la especificidad y la necesidad de protección del árbol, reservando en torno a él un espacio ajardinado que en estos momentos se encuentra degradado y mal mantenido.

Desgraciadamente este laurel, que se convirtió en símbolo de libertad cuidado o al menos utilizado por los presos políticos de la cárcel, murió en 2012. Los vecinos vienen reclamando ampliar la zona reservada en el entorno del árbol para promover un anfiteatro al aire libre y una zona ajardinada. Esta intervención se vería culminada con el plantado de uno de los chitos existentes y conservador por vecinos del barrio del laurel original.

Para realizar esa actuación es necesario disponer de los solares anexos que en este momento son propiedad de la sociedad de infraestructuras y equipamientos penitenciarios, ante la evidente falta de interés de mercado de esos solares, pero de gran importancia para los vecinos, creemos que una solución satisfactoria para todas las partes sería la permutar esos solares por otros municipales que pudieran resultar más interesantes para la propiedad.

Por estos motivos el Grupo Municipal Socialista somete a debate y votación la siguiente Moción:

1.El Pleno de la Junta de Distrito de Torrero insta al Gobierno de Zaragoza a iniciar los trámites a fin ofrecer la permuta sobre los terreros de propiedad de la Sociedad de Infraestructuras y Equipamientos Penitenciarios sitios en la Plaza de la Memoria Histórica, por otros de propiedad municipal, al objeto de realizar una intervención en la escena urbana del solar y el entorno ajardinado que lo rodean.

2. El Pleno de la Junta de distrito de Torrero insta al Gobierno de Zaragoza a la instalación de un elemento escultórico de carácter memorial en la Plaza de la Memoria de la Memoria Histórica en recuerdo de las Víctimas de la Guerra Civil y Represaliados del Franquismo.

3.El Pleno de la Junta de Distrito de Torrero insta al Gobierno de Zaragoza a resolver los

problemas estructurales que afectan a la cubierta del Parking sito en la Plaza de la Memoria Histórica y que actúa como suelo de dicha plaza. De tal modo que se puedan proceder de manera excepcional a la instalación sobre ella de elementos pesados tales como atracciones feriales, escenarios, puestos de artesanía, así como otros elementos etc....

D. Miguel Guerrero de la Riva, vocal de Ciudadanos , comenta que como grupo votaron a favor las cuestiones que se plantean dentro de la Ley de la Memoria Histórica, pero pide que se añada "la elaboración de un estudio previo" en punto 3, ya que cualquier remodelación es costosa y sería necesario un estudio previo para cualquier inversión.

D.Germán Berbeal presenta la siguiente transacción que es una ampliación al texto de la moción:

1.-...al objeto de realizar una intervención en la escena urbana del solar y el entorno ajardinado que lo rodean, "tal y como recoge el informe llamado, "TORRERO. ESPACIO DE MEMORIA", desarrollado por la Asociación por la Recuperación Histórica de Aragón (ARMHA), la Asociación Vecinal Venecia-Montes de Torrero y la Asociación cultural El Cantero y aprobado por mayoría en moción presentada por Zaragoza en Común en el Pleno de la Junta Municipal celebrado el 6 de abril de 2021.

3.-..... que actúa como suelo de dicha plaza, "así como a la elaboración de un estudio previo y realización de una reforma estructural completa que la transforme en una plaza "blanda", con arbolado y zonas de sombra que la convierta en un lugar dinamizador de la vida del barrio, lugar de convivencia y esparcimiento donde se puedan desarrollar actividades sociales, comerciales y culturales." Se suprime el último párrafo.

Comenta que han añadido texto al tercer punto porque consideran que se quedaba corto en el planteamiento y lo han modificado a raíz de lo que planteaba el Grupo de Ciudadanos. Esta plaza es un ejemplo similar a la Plaza Salamero, se lleva mucho tiempo sin uso y habría que revitalizarla para hacerla más acogedora.

D. Miguel Serrano acepta incluir la precisión del representante del Grupo Ciudadanos y la transacción presentada por D. Germán Berbeal en representación del Grupo ZEC. Considera que el propósito es dignificar el espacio para hacerlo más utilizable.

Se proceda a la votación:

El Grupo Ciudadanos se abstiene en el punto 1 y vota a favor el resto de los puntos.

El resto de los vocales votan a favor.

Se aprueba la moción por unanimidad.

6º. SUGERENCIAS Y PREGUNTAS.

D. José Luis Villalobos, representante de la Asociación Vecinal de la Paz, considera que son acciones necesarias y demandadas. Se alegra que la votación haya sido unánime. Espera que se ejecuten y que no queden olvidadas como el Memorial y se mejore el espacio porque hasta ahora ha sido un fracaso.

Comenta que han vuelto a quemar los contenedores de basura ubicados al lado de la asociación provocando numerosos daños, es la tercera vez. Pide un pronunciamiento claro del Pleno contra este acto vandálico y solidaridad con la asociación.

La Presidenta responde que la Junta está en contra contra cualquier acto vandálico y ayudará en todo que pueda.

D. José Antonio Andrés, representante de la Asociación Vecinal Somos Parque Vecinal, informa que se están llevando a cabo reuniones para colaborar con una familia con un niño con TEA. Pregunta si hay iniciativas municipales que apoyen.



Zaragoza

AYUNTAMIENTO

Se establece un turno de ruegos y preguntas para el público asistente, no siendo estas intervenciones objeto de reflejo en el acta (artº 26.5 del Reglamento de Órganos Territoriales y de Participación Ciudadana). Se oficiaran por la Presidencia.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 20.30 horas.

LA CONCEJALA-PRESIDENTA,

LA SECRETARIA,

Fdo.: Luisa Broto Bernués

Fdo.: M^a José Artigas Lasa



